CONVOCATORIA PERITOS 2025 - DOF 14-08-24

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto la Convocatoria para integrar la lista de personas que pueden fungir como peritas o peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación en 2025:

Convocatoria para integrar la lista de personas que pueden fungir como peritas o peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al año dos mil veinticinco.

La función de estas personas será auxiliar con sus conocimientos a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos, así como a las unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal que lo requieran en el desahogo de los asuntos de su competencia, bajo el régimen de profesionistas independientes.

Podrán participar en la presente convocatoria todas las y los expertos con mínimo 5 años de experiencia en una profesión, oficio, ciencia, arte, conocimiento o técnica, entre otras, con capacitación y/o experiencia en la elaboración y formulación de dictámenes periciales ante autoridades jurisdiccionales, respecto de las materias y especialidades afines a las que integran las ramas del conocimiento que se enlistan a continuación, de manera enunciativa mas no limitativa:

- ✓ RAMA 1 Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías.
- ✓ RAMA 2 Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.
- ✓ RAMA 3 Ciencias Sociales.
- ✓ RAMA 4 Artes y Humanidades.

En el enlace compartido podrán revisar las 77 carreras de las que se requieren peritos.

El Calendario para participar es el siguiente:

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Del 02 al 13 de septiembre de 2024. Días Hábiles
ANÁLISIS DE SOLICITUDES	Del 17 de septiembre al 15 de noviembre de 2024.
INTEGRACIÓN DE LA LISTA	Del 19 al 29 de noviembre de 2024.
APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA	Del 02 al 15 de diciembre de 2024.

Las personas interesadas, deberán enviar sus solicitudes de ingreso a la Lista por mensajería o correo certificado, adjuntando en sobre cerrado todos los documentos y requisitos señalados en la Convocatoria; a la Unidad de Peritos Judiciales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1888, Planta Baja, colonia Florida, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01030, CDMX.

Esperando que la información brindada les resulte interesante y les sea de utilidad para desarrollar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.